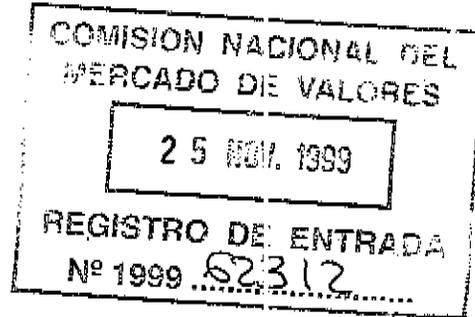


Valencia, 24 de noviembre de 1.999



De acuerdo con la legislación vigente, procedemos a remitirle fotocopia de la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del anuncio correspondiente a la modificación del tipo de interés nominal aplicable a los títulos de la Decimoquinta Emisión de Cédulas Hipotecarias de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

Fdo.:Rafael Casal Bordes
Depto. Planificación Comercial

**CAJA DE AHORROS DE VALENCIA,
CASTELLÓN Y ALICANTE
BANCAJA**

Abono de cupón

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto informativo de la decimoquinta emisión de cédulas hipotecarias y conforme a la variación experimentada por el tipo de referencia, procede modificar el tipo de interés nominal aplicable en los próximos abonos mensuales de cupón, durante el período comprendido entre el 8 de diciembre de 1999 y el 8 de mayo del año 2000, ambos inclusive, situándolo en el 2,744 por 100 (TAE 2,78 por 100).

Valencia, 8 de noviembre de 1999.-Sebastián Ruiz Gallardo, Departamento de Productos.-2.707.